

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA PISU CIA. LTDA.

En la ciudad de Ambato, el día de hoy 24 de Febrero del 2017, siendo las 16H00, se reúnen en las oficinas de la compañía **CONSTRUCTORA PISU CIA. LTDA.** Ubicada en el Barrio Solís, en la calle Rudecindo Inga Vélez Conjunto la Paz, y de acuerdo con lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías vigente, los socios de la compañía **CONSTRUCTORA PISU CIA. LTDA.** renuncian a Convocatoria y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior
2. Lectura y aprobación de los informes de Gerente y Comisario sobre las actividades del año 2015
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2015

ASISTENTES:

EDWIN FERNANDO PARRA ITURRALDE	GERENTE GENERAL.
LUIS TANCREDO PARRA SÁNCHEZ	PRESIDENTE
PATRICIO HERNÁN PARRA ITURRALDE	ACCIONISTA
WILSON GIOVANNY PARRA ITURRALDE	ACCIONISTA

Preside la reunión el Sr. Luis Parra, y actúa como Secretario el Señor Edwin Parra, Gerente General de la Compañía: El Señor Luis Parra manifiesta que existe el quórum necesario y que está presente el 100% del Capital Social, por cuanto se procede a conocer y resolver los temas contenidos en el Orden del Día.

PRIMERO:

LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

El Secretario da lectura al acta anterior, la cual la Junta la aprueba por unanimidad.

SEGUNDO:

CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

GERENTE GENERAL

El señor Edwin Parra, Gerente General de la Compañía, toma la palabra y procede a dar lectura de su informe anual a la Junta de accionistas, en los que señala los factores que incidieron en la gestión de la Compañía, así como los resultados obtenidos en el ejercicio económico, 2016. La Junta aprueba el informe.

COMISARIO

El Secretario da lectura al informe de Comisario, el mismo que es puesto a consideración de la Junta general de accionistas para su aprobación, y es aprobado por unanimidad.

TERCERO:

CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE Y ANEXOS DEL AÑO 2016

Se procede a dar lectura del Balance General del año 2016 explicando las cifras presentadas rubro por rubro.

Sin ninguna observación la junta aprueba los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2016.

Tratados todos los puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada.

La Junta se clausura a la 20H00 horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.



Sr. Luis Parra
PRESIDENTE



Sr. Edwin Parra
GERENTE GENERAL
Secretario



Sr. Patricio Parra
ACCIONISTA



Sr. Giovanni Parra
ACCIONISTA

Certifico que esta acta es fiel copia del original, la misma que se archivara en el expediente respectivo



Sr. Edwin Parra
GERENTE GENERAL